

ANEXO C1. AVANCE AL DOCUMENTO INSTITUCIONAL

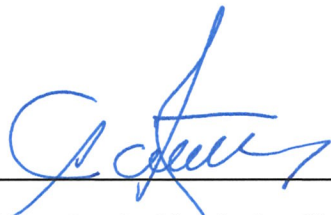
Nombre de la Dependencia o Entidad: INSTITUTO TAMAULIPECO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA										
Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: Fondo de Aportaciones Múltiples. Infraestructura Educativa										
Tipo de evaluación: Evaluación de Desempeño						Ejercicio evaluado: 2022				
N°	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Área coordinadora	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso	Resultados esperados	Medios de verificación	% de avance	Evidencia documental	Observaciones
1	Se recomienda redefinir el problema central identificado en el árbol del problema ya que se expresa como la ausencia o falta de solución. Para tal efecto consultar como referentes teóricos la Guía para la Elaboración de la Matriz de Resultados (CONEVAL) y/o los que apliquen en la entidad.	Dirección Administrativa	Se encuentra en rediseño el árbol de problemas para el ejercicio 2024	Departamento de Planeación. Dirección Técnica	31 de Marzo 2025	Árbol de problemas rediseñado	SISMIR	60%	Árbol de problemas anterior y actual.	La actualización se encuentra en revisión por Secretaría de Finanzas.
2	Elaborar un Manual de procesos que contenga los procedimientos que lleva a cabo el ITIFE para la gestión y operación de los recursos del FAM-IE para la implementación de infraestructura física educativa.	Dirección Administrativa	En proceso la elaboración de los manuales de procedimientos de áreas sustantivas institucionales	Dirección Técnica. Dirección Administrativa	31 de Marzo 2025	Manual de procedimiento os elaborado	Publicación de los procedimientos en el POE	70%	01. Dictamen del Cambio de Estructura Orgánica firmado por el Director General del ITIFE, el Subsecretario de Egresos y la Subcontralora de Evaluación y Mejor de la Gestión. 02. Oficio CG/1177/2024 y SF/001058/2024 del día 16 de Octubre del 2024 en el cual se autoriza la	Se llegó a un acuerdo por parte de la Dirección General de cambiar la Estructura Orgánica del Instituto, puesto que se requerían modificaciones para mejorar la operatividad del Instituto y una vez atendida la modificación se procederá con la publicación de los manuales. Dicha actualización

									actualización de la Estructura. 03. Oficio DG/2024/0004 50 del día 22 de Noviembre del 2024 enviando el cambio de estructura para su publicación a Conciliación Jurídica.	fue dictaminada y se envió para su publicación en el POE a la Consejería Jurídica, posterior a eso se procederá con la publicación del Estatuto Orgánico actualizado y la elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos Estamos en espera de recibir la notificación de la publicación.
3	Se recomienda rediseñar el objetivo e indicador a nivel Fin y Propósito, de tal forma que no presente ambigüedades, así como el indicador de Actividad P087C1A4 de la MIR del programa presupuestario estatal P087, con base en la MML, se sugiere tomar como referentes la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (CONEVAL).	Dirección Administrativa	Elaboración de fichas de indicadores y envío a validación en el SISMIR	Departamento de Planeación. Dirección Técnica	31 de Marzo 2025	Fichas de indicadores actualizadas	SISMIR	60%	Fichas de indicadores.	Se elaboraron fichas de indicadores, y actualmente se encuentran en revisión por Secretaría de Finanzas.
4	Implementar un plan de capacitación para las personas servidoras públicas, en	Departamento de Planeación	Proporcionar Capacitación en materia de	Dirección Administrativa	10 de Marzo 2025	Servidores públicos capacitados	Constancias de Capacitación	100%	Constancias de Capacitación	En el ejercicio 2024 se llevaron a cabo diversas capacitaciones

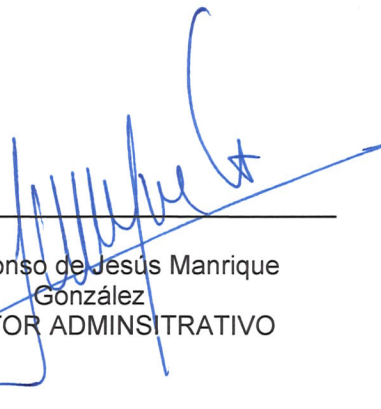




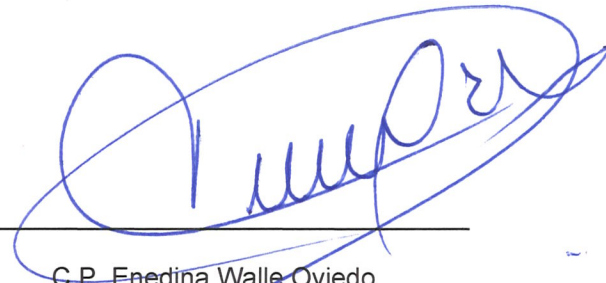
	materia de operación y normatividad acerca de los recursos del Fondo que ejerce el ITIFE.		operación y normatividad de los fondos que opera el ITIFE							a los servidores públicos con relación a los procesos que intervienen en la operación del Fondo.
--	---	--	---	--	--	--	--	--	--	--



Mtro. Sergio Oliverio Castillo
Sagástegui
DIRECTOR GENERAL DEL ITIFE



C.P. Alfonso de Jesús Manrique
González
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C.P. Enedina Walle Oviedo
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL ITIFE